



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.M.M. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

00432

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 30 DIC 2021

VISTO:

El Documento DE-1207-01767267-6 (NI), y

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Convenio de Partes "PLAN INCLUIR" suscripto por el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.

Que por el mismo la Municipalidad adhiere al "Plan Incluir" creado por Decreto N° 1184/2020 y reglamentado por Resolución N° 0554/2020 del Ministerio de Gestión Pública de la Provincia de Santa Fe, con la finalidad de llevar adelante el Proyecto "Pavimentación y Desagües Pluviales en calle 1° de Mayo entre Av. Gorriti y calle Risso".

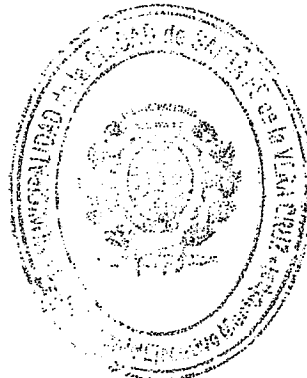
Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

- Art. 1°: Numérese y regístrese en el D.M.M. Convenio de Partes "PLAN INCLUIR" suscripto por el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, el que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.
- Art. 2°: Refrédese por el Secretario de Gobierno.
- Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación